



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PODER LEGISLATIVO



COMISIÓN DE HACIENDA

**LIC. GERARDO BLANCO GUERRA
OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO
PRESENTE.**

En cumplimiento de lo que se dispone en el Artículo 21 de la Ley de Acceso a la Información y Datos Personales del Estado de Coahuila, se envían a esa Oficialía Mayor los siguientes documentos:

Convocatoria de la reunión celebrada por la Comisión de Hacienda, del día **27 de enero de 2022**.

Lista de Asistencia de esta reunión.

Acta de la reunión, en la cual se consignan los asuntos que fueron tratados, lo que se resolvió sobre los mismos, la forma en que fueron votados y otros acuerdos aprobados en la propia reunión.

Además, se hace la aclaración que la mencionada reunión, se llevó a cabo de manera presencial y de forma virtual por medios electrónicos, a través de una plataforma digital, con el link:
<https://us02web.zoom.us/j/89769678889?pwd=S1RML3FaZlo0WVdKanlvTUx0VmlrZz09>
de conformidad a lo estipulado en el Artículo 121 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, por lo que se anexan fotografías correspondientes, como evidencia de la realización de la reunión en comento.

Al hacer el envío de esta documentación, solicito que se informe de su presentación a quien corresponda, para que se realicen los trámites necesarios para su debido registro, publicación y los demás efectos a que haya lugar.

**ATENTAMENTE.
SALTILLO, COAHUILA, 27 DE ENERO DE 2022.
LA COORDINADORA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA.**

DIP. MARÍA GUADALUPE OYERVIDES VALDEZ



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PODER LEGISLATIVO
COMISIÓN DE HACIENDA



LIC. GERARDO BLANCO GUERRA
OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO
PRESENTE.

Conforme a lo que se dispone en el Artículo 121 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, solicito la intervención de esa Oficialía Mayor, a fin de que se convoque a los integrantes de la **Comisión de Hacienda** para que asistan a la reunión de trabajo el día **jueves 27 de enero del presente año, a las 15:00 hrs.**, la cual se llevara a cabo de manera virtual por medios electrónicos, a través de una plataforma digital, con objeto de analizar asuntos en cartera.

Por otra parte, solicito que con la oportunidad que se estime conveniente, se haga una confirmación sobre la asistencia de los integrantes de esta Comisión a la mencionada reunión.

ATENTAMENTE.
SALTILLO, COAHUILA, 25 DE ENERO DE 2022.
LA COORDINADORA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA.

DIP. MARÍA GUADALUPE OYERVIDES VALDEZ



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PODER LEGISLATIVO



COMISIÓN DE HACIENDA

ORDEN DEL DÍA
27 DE ENERO DE 2022 A LAS 15:00 HRS.
DE MANERA VIRTUAL POR MEDIOS ELECTRONICOS
A TRAVES DE UNA PLATAFORMA DIGITAL

- LISTA DE ASISTENCIA.
- DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
- ASUNTOS EN CARTERA.
 - 1.- Entrega del Informe de la Comisión de Hacienda del año 2021.
 - 2.- **EJECUTIVO** Iniciativa de Decreto planteada por el Ejecutivo del Estado, por la cual solicita **reformular** diversas disposiciones de la **Ley de Hacienda para el Estado de Coahuila de Zaragoza.** (impuesto materiales de piedra, cantera, arena, granito etc.)
- ASUNTOS GENERALES.
- CLAUSURA DE LA REUNIÓN.



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PODER LEGISLATIVO



COMISIÓN DE HACIENDA

27 DE ENERO DE 2022 A LAS 15:00 HRS
DE MANERA VIRTUAL POR MEDIOS ELECTRONICOS
A TRAVES DE UNA PLATAFORMA DIGITAL
LISTA DE ASISTENCIA
COMISION DE HACIENDA

Dip. María Guadalupe Oyervides Valdez
Coordinadora

Dip. Laura Francisca Aguilar Tabares
Secretaria

Dip. Raúl Onofre Contreras

Dip. María Bárbara Cepeda Boehring

Dip. María Eugenia Guadalupe Calderón Amezcua

Dip. Álvaro Moreira Valdés

Dip. Luz Natalia Virgil Orona

Dip. Héctor Hugo Dávila Prado



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PODER LEGISLATIVO



COMISIÓN DE HACIENDA

27 DE ENERO DE 2022 A LAS 15:00 HRS
DE MANERA VIRTUAL POR MEDIOS ELECTRONICOS.
A TRAVES DE UNA PLATAFORMA DIGITAL.

LISTA DE ASISTENCIA
COMISION DE HACIENDA





ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PODER LEGISLATIVO



COMISIÓN DE HACIENDA

ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE HACIENDA DE LA LXII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, DE FECHA 27 DE ENERO DE 2022.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a las 15:00 hrs., del día 27 de enero de 2022, la Comisión de Hacienda, celebró una reunión de trabajo de manera virtual por medios electrónicos a través de una plataforma digital, con la asistencia de los siguientes integrantes: Dip. María Guadalupe Oyervides Valdez (Coordinadora), Dip. Laura Francisca Aguilar Tabares (Secretaria), Dip. Raúl Onofre Contreras, Dip. María Bárbara Cepeda Boehringer, Dip. María Eugenia Guadalupe Calderón Amezcua, Dip. Álvaro Moreira Valdés, Dip. Luz Natalia Virgil Orona y el Dip. Héctor Hugo Dávila Prado.

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación, se dio inicio al desarrollo de la misma, conforme a lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- LISTA DE ASISTENCIA.
- DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
- ASUNTOS EN CARTERA.
- ASUNTOS GENERALES.
- CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

Después de haberse dado a conocer, el Orden del Día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

La Dip. Coordinadora María Guadalupe Oyervides Valdez, da la bienvenida a los integrantes de la Comisión de Hacienda, enseguida se da pase de lista de asistencia por parte de la Diputada Secretaria.

Enseguida, la Diputada Coordinadora comenta, que se les hizo llegar a sus correos electrónicos el Informe de la Comisión de Hacienda del año 2021 para su conocimiento, pregunta la Coordinadora si tienen alguna duda o comentario al respecto, y al no haber comentario sobre el Informe procede al siguiente punto del Orden del Día.

La Dip. Coordinadora inicia con el análisis y revisión de la Iniciativa de Decreto planteada por el Ejecutivo del Estado por el que se reforman el segundo y tercer párrafo del artículo 41, así como el artículo 44 de la Ley de Hacienda para el Estado de Coahuila de Zaragoza para el ejercicio fiscal 2022, el cual después de ser concluido el análisis, la Diputada Coordinadora pregunta a los integrantes si tienen alguna duda o comentario, de la cual se desprenden varias dudas entre ellas; que si no se modifica el Presupuesto de Ingresos, cual es la cantidad de materiales que se extraen en total en el estado, cuanto es lo que se capta de ingresos por cada material, cual es el importe de los materiales que no estaban y van a estar en la ley, por lo que la Coordinadora comenta que le hará llegar estas dudas al personal de la Secretaría de Finanzas para poder continuar con el análisis en la siguiente comisión.

Pasando Asuntos Generales, la Coordinadora pregunta a los integrantes que, si tienen algún comentario o tema a tratarse y al no haber más intervenciones, se procedió a clausurar la comisión, siendo las 13:33 horas del día 27 de enero de 2022.



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PODER LEGISLATIVO



COMISIÓN DE HACIENDA

SALTILLO, COAHUILA, A 27 DE ENERO DE 2022.
POR LA COMISIÓN DE HACIENDA DE LA LXII LEGISLATURA

Dip. María Guadalupe Oyervides Valdez
Coordinadora

Dip. Laura Francisca Aguilar Tabares
Secretaria

Dip. Raúl Onofre Contreras

Dip. María Bárbara Cepeda Boehringer

Dip. María Eugenia Guadalupe Calderón Amezcua

Dip. Álvaro Moreira Valdés

Dip. Luz Natalia Virgil Orona

Dip. Héctor Hugo Dávila Prado

Estas firmas pertenecen a la Minuta de la Reunión de la Comisión de Hacienda de la LXII Legislatura del Congreso del Estado, realizada el 27 de enero de 2022.